

INGLÉS

4ºESO Y

DIVERSIFICACIÓN 2

Información web
Curso 2025/2026



IES Luis Buñuel
Dpto. INGLÉS

Sumario

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	2
2.- Criterios de evaluación.....	4
3.- Criterios de calificación.....	8
4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.....	9

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

Procedimientos de evaluación

- Observación directa
- Análisis de las producciones del alumnado
- Intercambios orales
- Pruebas específicas y cuestionarios
- Autoevaluación y coevaluación

Instrumentos de evaluación:

Observación Directa:

- lista de control
- observación, registro de incidencias. Uso de Sigad como herramienta.

Análisis de las producciones del alumnado

1. trabajos: redacciones, proyectos, etc, con entrega física o telemática.
2. cuaderno del alumno
3. control tareas clase y casa. En este aspecto , el alumnado debe saber que las tareas que se encomiendan vía telemática deben presentarse con el mismo rigor que las normales y que la entrega se debe ajustar siempre a la fecha indicada.
4. control de los avances del alumno en el libro interactivo online.
5. Intercambios orales: creación de diálogos y entrevistas dirigidas o improvisadas
6. Pruebas específicas y cuestionarios
 - Pruebas orales: A criterio del profesor, se podrán tomar como pruebas evaluables las interacciones orales en clase, preparadas o improvisadas, y las grabaciones en video.
 - pruebas escritas, preferiblemente a entregar por vía telemática cuando se trate de expresión escrita (writings) y así, al mismo tiempo se mantienen presentes o mejoran las estrategias del teletrabajo.
 - pruebas objetivas
 - multiple choice
 - preguntas abiertas
 - rephrasing
 - definir palabras, expresiones en inglés.
 - búsqueda de vocabulario

- completar frases comenzadas con coherencia y cohesión.

7. Autoevaluación y coevaluación del alumnado.

- reflexión sobre sus propios logros > formulario de autoevaluación
- Autocorrección de las tareas cuando el profesor lo considere. Si así ocurre, se le aportará al alumno la clave correspondiente a los ejercicios a corregir.
- colaboración con el profesor en la regulación del proceso enseñanza-aprendizaje > entrevistas individuales
- evaluación de la práctica docente > formulario de evaluación del profesorado

2.- Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son un conjunto de indicadores del desarrollo de las competencias específicas. Se establece un número de criterios comunes para los dos primeros cursos de la etapa y otro número de criterios comunes, que suponen un incremento de nivel de desarrollo con respecto a los anteriores, para los dos últimos cursos de la etapa, puesto que para producirse un cambio significativo hacia el desarrollo de cada una de las competencias específicas hace falta tiempo.

Estos criterios se han de concretar en las programaciones didácticas, introduciendo progresión en función de las necesidades del alumnado y del contexto concreto, que en el caso de esta materia puede ser especialmente complejo por la diversidad de niveles de desarrollo de la competencia comunicativa en Lengua Inglesa que se pueden encontrar en un mismo curso. Además, hay que tener en cuenta que, por un lado, el proceso de aprendizaje de cada alumno o de cada alumna es continuo e individual y, por otro, que el desarrollo no se produce a la par para todos los conocimientos, destrezas y actitudes. Por ello, el progreso en el uso del lenguaje en sus distintos modos de comunicación y el desarrollo del resto de competencias específicas no es uniforme.

Por otra parte, hay que considerar que la relación entre las competencias específicas que describen los distintos modos de comunicación (comprensión, producción, interacción y mediación) implica una progresión en dificultad. Es decir, la producción requiere comprensión; la interacción requiere comprensión y producción; y la mediación hace necesaria las tres anteriores.

CE.LEI.1
<i>Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</i>
El objetivo es que la comprensión evolucione a lo largo de la etapa desde la identificación de la idea principal e información esencial expresada de forma explícita, hacia la selección de información, la inferencia de significados y el reconocimiento de la argumentación en textos orales, escritos y multimodales. En cuanto al uso de estrategias, se establece una progresión dirigida hacia la autonomía y automatización a la hora de seleccionar y aplicar las estrategias necesarias para cada situación comunicativa.
<i>Lengua Extranjera, Inglés, 4º</i>
1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.
1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e

interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.
CE.LEI.2
<i>Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</i>
En esta etapa el alumnado comienza con la producción de textos sencillos orales, escritos o multimodales adecuados para la expresión de intenciones comunicativas como la descripción, la narración y la comunicación de información, elaborados en base a pautas establecidas y de forma guiada, y sobre asuntos relevantes y próximos a su experiencia. De forma progresiva la producción se aborda desde la tipología textual y la triple dimensión del texto (comunicativa, estructural y pragmática), se incorporan funciones comunicativas más complejas como la argumentación, y se amplía la temática para incluir asuntos de interés público.
<i>Lengua Extranjera, Inglés, 4º</i>
2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.
CE.LEI.3
<i>Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</i>
La interacción en esta etapa se desarrolla desde el apoyo inicial en recursos como la repetición, el ritmo pausado, la intervención breve y el uso guiado de estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación sobre temas de relevancia personal y próximos al alumnado, hacia la colaboración activa, el uso de estrategias de comunicación variadas, la expresión de funciones lingüísticas más complejas y sobre una temática más amplia, y la resolución de problemas de comunicación.
<i>Lengua Extranjera, Inglés, 4º</i>
3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver

problemas y gestionar situaciones comprometidas.
CE.LEI.4
<i>Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</i>
En esta etapa la mediación, que consiste en re-procesar un texto pre-existente para hacerlo más accesible, comienza de forma guiada por la inferencia y explicación de mensajes breves y sencillos para solucionar posibles problemas de intercomprensión. Progresivamente se orienta hacia la explicación y simplificación de textos, conceptos y mensajes desde la tipología textual y la triple dimensión del texto (comunicativa, estructural y pragmática).
<i>Lengua Extranjera, Inglés, 4º</i>
4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
CE.LEI.5
<i>Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</i>
Esta competencia específica se desarrolla inicialmente de forma guiada, integrando oportunidades en las diferentes situaciones de aprendizaje para que el alumnado establezca comparaciones entre las distintas lenguas de su repertorio lingüístico con el fin de promover su toma de conciencia sobre el funcionamiento de la Lengua Extranjera. Asimismo, resulta necesario facilitar al alumnado el uso de herramientas y estrategias para mejorar su capacidad de comunicarse en la Lengua Extranjera, así como de identificar progresos y dificultades en su proceso de aprendizaje y registrarlos para hacerlos explícitos. A medida que avanza la etapa se pretende un uso más autónomo y creativo de herramientas y estrategias de comunicación y de aprendizaje.
<i>Lengua Extranjera, Inglés, 4º</i>
5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la Lengua Extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
CE.LEI.6
<i>Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la Lengua Extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en</i>

<i>situaciones interculturales.</i>
Esta competencia está orientada fundamentalmente a hacer uso de la Lengua Extranjera para promover el entendimiento mutuo y la aceptación de la diferencia en una sociedad cambiante y multicultural. Para ello se requiere facilitar al alumnado el acceso a la diversidad lingüística, cultural y artística, así como a estrategias que permitan expresarla y apreciarla. A medida que avanza la etapa, se fomentará el desarrollo de una perspectiva crítica hacia cualquier tipo de prejuicio en la vida cotidiana y de la participación activa para resolver problemas de comunicación relacionados con factores socioculturales.
<i>Lengua Extranjera, Inglés, 4º</i>
6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

3.- Criterios de calificación

Los criterios de calificación expuestos a continuación se aplicarán a lo largo del curso 25-26.

SABERES BÁSICOS	Instrumento de evaluación	Criterios de Evaluación en Lengua Extranjera: Inglés CELEI		4ºESO	DIVER 2
Comunicación Plurilingüismo Interculturalidad	Prueba de reading	CELEI 1. Comprensión e interpretación	Comprensión escrita (reading)	15%	15%
	Prueba de writing	CELEI 2 Producción escrita	Producción escrita (writing)	15%	15%
		CELEI 4 mediación escrita			
	Prueba de Speaking observación directa Clases con el/la Auxiliar	CELEI 2 Producción oral	Producción oral a través de monólogos, diálogos, en grupo y mediación (explicar a otra persona un supuesto)	5%	5%
		CELEI 3 Interacción		5%	5%
		CELEI 4 mediación oral		5%	5%
	Prueba de Listening	CELEI 1. Comprensión e interpretación	Comprensión oral	15%	15%
	Pruebas de Gramática y vocabulario(**)	CELEI 5 Reflexión sobre la lengua	Uso de la lengua, gramática, vocabulario y fonética	35%	30%
	extra activities (redacciones, participación activa en clase, proyectos...)	CELEI 6 Interculturalidad	Participación y realización de actividades que valoren el interés por la diversidad lingüística, cultural y social de países de habla inglesa	5%	10%
			TOTAL	100%	

Se realizará como mínimo una prueba escrita y/u oral para evaluar cada criterio en cada evaluación.

El Use Of English está integrado y relacionado con las 4 destrezas. Dentro del Use of English se evaluará el dominio de los verbos irregulares en todos los niveles de la ESO a partir de 2º ESO. En estas pruebas, se debe obtener un mínimo del 70% de acierto para aprobar. En el caso de suspender y tener que repetirlas, sólo se considerará a efectos de media un 5.

Si se copia o plagia en exámenes y/o en tareas a entregar tanto presencial como telemáticamente, la pena para dicha falta será la invalidación de lo que el alumno tenga hecho hasta ese momento.

El alumno tiene la obligación de presentarse a los exámenes en los días y horas señalados. En caso de ausencia por enfermedad o cualquier otra causa de fuerza mayor, se debe aportar el justificante oficial que corresponda para que se le pueda repetir la prueba.

Durante el curso, **la nota final de cada trimestre no se redondeará**, guardando las décimas para la nota final. La **nota final del curso** se obtendrá de **forma ponderada (20%-30%-50%)**, se hará **con las calificaciones reales y se redondeará al alza a partir del 0.5** siempre que el alumno/a **tenga superado el CELEI 6.**

4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores

Dado que tenemos un sistema de evaluación continua, aprobando la 2ª o 3ª evaluación del curso siguiente aprobarán automáticamente el curso anterior, por lo que el seguimiento de dicho alumnado se llevará a cabo trimestralmente por el profesorado implicado y será reflejado en la correspondiente acta de reunión de departamento.

No obstante, los alumnos tendrán la oportunidad de recuperar la materia mediante un examen elaborado por el departamento, con los contenidos de toda la materia del curso anterior. Este examen se realizará a la vuelta de Semana Santa. Para la calificación total, también se tendrá en cuenta su rendimiento en el curso actual.

Este curso el seguimiento del alumnado con la asignatura de inglés no superada la realizarán los profesores que imparten la asignatura en el año que cursa el alumno. Este seguimiento estará reforzado por dos profesoras de más de 55 años que informarán a los alumnos a través de un classroom. En él, tendrán los materiales y se les clarificarán aquellas cuestiones relevantes para la superación de la asignatura (criterios de evaluación, calificación, actividades, dossieres....)

SABERES BÁSICOS	Instrumento de evaluación	Criterios de Evaluación en Lengua Extranjera: Inglés		%
Comunicación Plurilingüismo Interculturalidad	READING AND WRITING	CELEI1. Comprensión e interpretación	Comprensión escrita (reading)	30%
		CELEI2 Producción	Producción escrita (writing)	
		CELEI 4 Mediación	writing	
	Prueba de Speaking (*) observación directa Clases con el/la auxiliar	CELEI 2 Producción CELEI 3. Interacción	Producción oral	5%
	Prueba de Listening	CELEI1. Comprensión e interpretación	Comprensión oral	10%
	Pruebas de Gramática y vocabulario	CELEI 5 Reflexión sobre la lengua	Uso de la lengua, gramática, vocabulario y fonética	50%
	extra activities (redacciones, participación activa en clase, proyectos...)	CELEI 6 (**) Interculturalidad	Participación en el curso actual y realización de las actividades se le entreguen.	5%

TOTAL	100%
--------------	-------------

De los criterios de recuperación de pendientes se informará debidamente al alumnado y sus familias.

(*) La valoración de los CELEI 2 y CELEI 3 la hará la profesora del curso actual con las pruebas que correspondan.

(**) La valoración del CELEI 6 se hará junto con la profesora del curso actual y con la realización de las actividades que se les envíe vía classroom.

En la clase de inglés se realiza continuamente una revisión de los contenidos ya trabajados con anterioridad, que habitualmente pasan a integrarse con los que siguen y son incluidos en la evaluación siguiente. Así, la recuperación de cada evaluación se hará a lo largo de la siguiente, no siendo necesaria la realización de una prueba específica, es decir, aprobando la siguiente evaluación se aprobará automáticamente la anterior con la calificación de CINCO (5)

Los criterios de calificación y de evaluación de los alumnos de DIVER 2 con la asignatura pendiente en DIVER 1 están expuestos en la programación del ámbito sociolingüístico de DIVER2